



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MIGUEL EXPRES S.A. **COMTRANSMIG S.A.**

Calle San Isidro s/n y Napo (Barrio Rumipamba de la Universidad)

Telf.: 0995573759 Salcedo - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMTRANSMIG S.A.

En la parroquia de San Miguel de Salcedo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Rumipamba. Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañía. Dirige la Junta el señor: Hendry Roman Yagchirema Toalombo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Héctor Ávila Chacón en su calidad de Gerente General.

El presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. APROBACION DEL BALANCE DEL 2014
4. CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la Compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del Día.

1. CONSATACION DEL QUORUM.- Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea General Universal de Socios.
2. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.
3. APROBACION DEL BALANCE DEL 2014.- Se da lectura al balance que previamente se ha analizado con el Señor Comisario y se ha dado a conocer a los socios para su análisis y



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MIGUEL EXPRES S.A. **COMTRANSMIG S.A.**

Calle San Isidro s/n y Napo (Barrio Rumipamba de la Universidad)

Tel.: 0995573759

Salcedo - Ecuador

aprobación del mismo. El accionista Jairo Montenegro, toma la palabra y dice que ha revisado minuciosamente el balance y que está de acuerdo con lo que ha analizado; Los socios aprueban el balance, quedando de acuerdo con las cuentas y el movimiento económico realizado por los directivos en el año 2014.

4. CLAUSURA.- Siendo las veinte horas, se da por terminado la Junta General de Universal de Socios.

Atentamente,

Héctor Eduardo Ávila Chacón

SECRETARIO

Hendry Román Yagchirema Toalembó

PRESIDENTE